



Enfermero/a del Ayuntamiento de Madrid (Turno Libre 2022)

¿Quieres conseguir tu plaza?

- Ponemos a tu alcance todos los **recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos** necesarios para afrontar y superar con éxito la oposición.
 - **Nuestro equipo de profesionales** que te guiará y apoyará durante todo el proceso.
 - **Temario en formato papel** en constante revisión para que siempre estés al tanto de los últimos cambios y novedades. Entregas periódicas hasta completar temario. A recoger en nuestro centro o a través de mensajería.
 - **Presentaciones** por cada tema.
 - Batería de preguntas tipo **test y Simulacros de examen.**
 - **Dudas al profesor** durante y después de las clases.
 - **Información de todas las convocatorias** de categorías similares que se produzcan.

CURSO ONLINE

A través de nuestro **Campus virtual** con acceso **24/7** sin necesidad de desplazarse .

- **GRUPOS:**
 - Miércoles 17:00 a 20:00 horas
 - Sábados 10:00 a 13:00 horas.
- **PRECIO:**
 - Matricula 200 €
 - Cuota ciclo de 4 clases: 140 €
- **¡RESERVA YA TU PLAZA!**

INFORMACION DE LA CONVOCATORIA

Sistema selectivo

Personal

Bases

Convocatoria

Plazas

Instancias

Oposición

Funcionario

[BOAM núm. 9.290 27 de diciembre de 2022](#)

[BOAM núm. 9.762 19 de noviembre de 2024](#)

44

Pendiente

TITULACION:

- Estar en posesión del título de Grado en Enfermería o el título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, o certificación académica que acredite haber realizado y aprobado los estudios completos necesarios para la expedición de este.

EJERCICIOS

- El sistema selectivo será el de oposición.
- **Primer ejercicio:** consistirá en contestar un cuestionario de 100 preguntas. Las primeras 10 preguntas del cuestionario corresponderán a los temas del grupo I del programa. El tiempo para la realización de este ejercicio será de cien minutos. Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta.
- **Segundo ejercicio:** consistirá en desarrollar por escrito dos temas, que se determinarán por sorteo público en el mismo acto del examen, extraídos del grupo II del programa que figura como Anexo a estas bases. El tiempo para la realización de este ejercicio será de dos horas. Este ejercicio será leído posteriormente en sesión pública por el/la aspirante.
- **Tercer ejercicio:** consistirá en resolver por escrito dos supuestos prácticos, que determinará el órgano de selección al inicio del ejercicio, relacionados con las materias del grupo II del programa que figura como Anexo a estas bases. El tiempo para la realización del ejercicio será de cuatro horas.

PROGRAMA

GRUPO I

- 1.- La Constitución Española: estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Gobierno y la Administración.
- 2.- La organización territorial del Estado en la Constitución Española: Principios generales. La Administración Local. Las Comunidades Autónomas. El municipio: concepto y competencias.
- 3.- La organización política y administrativa del Ayuntamiento de Madrid (I): el Gobierno municipal. El Pleno. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. La Junta de Gobierno.
- 4.- La organización política y administrativa del Ayuntamiento de Madrid (II): Administración Pública. La Intervención General. La Tesorería. El Tribunal Económico-Administrativo Municipal. Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid. La Asesoría Jurídica.
- 5.- Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004 (I): las Áreas de Gobierno y su estructura interna. Órganos superiores de las Áreas de Gobierno; Órganos centrales directivos. Número y denominación de las actuales Áreas de Gobierno.
- 6.- Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004 (II): Los Distritos: Disposiciones Generales. El Concejal Presidente. Estructura administrativa.
- 7.- El personal al servicio de la Administración Pública conforme al Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: clases de personal. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Situaciones administrativas. Derechos de los empleados públicos. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño. Derechos retributivos. Derechos a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Régimen disciplinario.
- 8.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: objeto y ámbito subjetivo de aplicación. El Consejo de transparencia y buen gobierno: Funciones. Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid: objeto, ámbito de aplicación y principios generales.
- 9.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: el procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento. Los recursos administrativos: Concepto y clases.
- 10.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales. De los órganos de las Administraciones Públicas: Abstención y recusación. De la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
- 11.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014: principios comunes.

- Requisitos necesarios para la celebración de los contratos. Perfección, formalización y extinción de los contratos. Actuaciones administrativas. Formas de adjudicación de los contratos. Tipos de contratos: contratos administrativos y contratos privados.
- 12.- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: ingresos de derecho público e ingresos de derecho privado. Especial referencia a las tasas. Contribuciones especiales y precios públicos. Impuestos municipales: concepto y clasificación.
 - 13.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: Delegados/as de prevención. Comités de seguridad y salud. Especial referencia a la prevención de riesgos laborales del Acuerdo Convenio en vigor sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos. Representación de los empleados públicos.
 - 14.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos en vigor: ámbito municipal; estructura; objetivo general; líneas de intervención y objetivos específicos.

GRUPO II

- 15.- La calidad en los Servicios Públicos: conceptos, principios básicos y modelos de gestión de la calidad. La gestión del cambio, la participación y el trabajo en equipo. La mejora continua.
- 16.- Indicadores de gestión y evaluación de los servicios de salud. La innovación tecnológica en los servicios.
- 17.- Normativa básica en materia de Sanidad: Ley General de Sanidad. Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias. Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Ley de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid.
- 18.- Estatutos del Organismo Autónomo Madrid Salud. La Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud: estructura y Cartas de Servicio. La Subdirección General de Adicciones: estructura y Carta de Servicio
- 19.- Bases bioéticas de la actuación enfermera: Código Deontológico de la Enfermería Española. El secreto profesional en enfermería. Aspectos básicos de la protección de datos.
- 20.- Proceso de atención en enfermería: etapas del PAE. Valoración según patrones funcionales. Conceptos y tipos según taxonomía NANDA. Taxonomía NOC. Taxonomía NIC.
- 21.- Enfermería basada en la evidencia: concepto, grados y aplicación a la enfermería comunitaria. Búsqueda de evidencias científicas: Bases de datos bibliográficas, fuentes documentales de evidencia y revisión bibliográfica.

PROGRAMA

- 22.- Epidemiología descriptiva, analítica y social: Indicadores y conceptos básicos. Bases de estadística descriptiva e inferencial.
- 23.- Investigación cuantitativa: Definición. Conceptos de población, muestra y variable. Tipos de estudios. Investigación cualitativa: Principales diseños y métodos de investigación cualitativa.
- 24.- Demografía sanitaria: Fuentes de información. Indicadores demográficos y su utilidad para el trabajo enfermero: Natalidad, fecundidad, mortalidad, migraciones, crecimiento vegetativo.
- 25.- Salud pública: Definiciones de Salud Pública, niveles de prevención y Actividades de prevención, Conferencias de Atención primaria y de promoción de la salud. Concepto de educación para la salud, modelos y técnicas educativas.
- 26.- Líneas estratégicas de Madrid Salud vigentes orientadas a la ciudadanía: Líneas estratégicas en Salud Pública. Línea estratégica de Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud. Líneas estratégicas, objetivos generales, y operativos del Plan de Adicciones de la ciudad de Madrid 2022-2026.
- 27.- Concepto de salud y enfermedad. Estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud. Implementación local de la Estrategia. El municipio como promotor de la salud. Ciudades saludables.
- 28.- Desigualdades sociales en salud: Determinantes sociales en salud. Equidad en salud. Niveles de prevención. Factores de riesgo. Factores de protección. Bases y conceptos.
- 29.- Conceptos básicos: Seguridad Alimentaria. Salud ambiental y Entornos saludables.
- 30.- Salud comunitaria: Conceptos generales. Gobernanza Intersectorial para la Salud en Todas las Políticas. Colaboración intersectorial. Modelo de activos en salud. Salutogénesis.
- 31.- Participación comunitaria: Metodologías participativas. Concepto. Diagnóstico y contextualización. Herramientas. Plan de acción integral. Monitoreo y seguimiento.
- 32.- Educación para la Salud: modelos, técnicas de educación para la salud y conceptos generales. Habilidades para la vida en la promoción y prevención de la salud.
- 33.- Elaboración de programas de Educación para la Salud: Principales modelos teóricos. Técnicas de intervención grupal y comunitaria.
- 34.- Situación mundial de las enfermedades no transmisibles: Situación de las enfermedades no transmisibles en la Comunidad de Madrid. Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid - Madrid Salud. Prevalencias de consumo en la última encuesta publicada de EDADES y ESTUDES.
- 35.- Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles, conceptos generales. Infecciones de transmisión sexual.
- 36.- Principales enfermedades infecciosas asociadas al consumo de drogas. Infección tuberculosa.
- 37.- Conceptos básicos de inmunidad. Vacunas: concepto, clasificación, tipos de vacunas,

- contraindicaciones, complicaciones y atención a reacciones adversas postvacunales, conservación, administración, calendario de vacunación para toda la vida de la Comunidad de Madrid, inmunización en grupos de especial vulnerabilidad. Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional
- 38.- Drogas: Definición según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Clasificación según sus efectos. Criterios diagnósticos de trastornos por consumo de sustancias o conductas adictivas (CIE-11). Criterios de trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos (DSM-5).
- 39.- Psicopatología y adicciones: Concepto de patología dual. Valoración y cuidados de enfermería a personas con adicciones con psicopatología activa. Manejo urgente del paciente intoxicado por drogas y con agitación psicomotriz. Urgencias psiquiátricas.
- 40.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con adicción a opiáceos. Tratamiento con metadona, buprenorfina y otros tratamientos opioides.
- 41.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con adicción al alcohol. Intervención precoz y tratamiento.
- 42.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con adicción a cocaína u otros estimulantes. Valoración y cuidados de enfermería a personas con adicción a cannabis. Valoración y cuidados de enfermería a personas con adicción a hipnosedantes.
- 43.- Prevención, valoración y cuidados de enfermería a personas con riesgo o adicción al juego y uso abusivo de pantallas, redes sociales y videojuegos.
- 44.- Programas de Reducción del Riesgo y del Daño en adicciones.
- 45.- Género y Salud: Características y consecuencias diferenciadoras. Enfoque y perspectiva de género en salud y adicciones. 46.- Consumo de tabaco: Prevalencia y enfermedades asociadas. Estrategias de prevención y deshabituación tabáquica en el Ayuntamiento de Madrid. Estrategias de intervención con grupos especialmente vulnerables.
- 47.- Alimentación, salud y actividad física: Concepto de alimentación saludable, grupos de alimentos, dieta mediterránea. Alimentación saludable en el ámbito deportivo. Estrategia de intervención en Salud Pública. Estrategia poblacional y de alto riesgo de Madrid Salud en relación con la alimentación y la actividad física. Repercusiones del consumo de drogas sobre la alimentación y la nutrición.
- 48.- Salud Sexual: Diversidad sexual. Género. Sexualidad y corresponsabilidad, violencia de género. Conductas y comportamientos de riesgo. Disfunciones sexuales. Repercusiones del consumo de drogas sobre la salud sexual.
- 49.- Salud Reproductiva: Planificación familiar. Anticoncepción. Estrategias de intervención con grupos en especial vulnerabilidad. Repercusiones del consumo de drogas sobre la salud reproductiva.

PROGRAMA

50.- Salud en la infancia: Población infantil en especial situación de riesgo social y vulnerabilidad. Valoración y cuidados de enfermería en urgencias y emergencias pediátricas. Procedimientos e intervenciones de enfermería.

51.- Adolescentes: necesidades de salud y estrategias de intervención en los ámbitos familiar, educativo y de ocio.

52.- La salud en personas mayores: Envejecimiento activo y saludable. Principales cambios en el proceso de envejecimiento: fisiológicos, psicológicos, sociales y patológicos. Prevención de la fragilidad y caídas en la persona mayor. Edadismo.

53.- Prevención del deterioro cognitivo: Prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal en los mayores de 65 años. Prevención de los problemas de salud más prevalentes en personas mayores. Cuidados de larga duración en los servicios municipales. Prevención y abordaje de los malos tratos a las personas mayores.

54.- Salud mental. Psicohigiene: Gestión de la ansiedad y el estrés. Valoración y cuidados de enfermería en las alteraciones de conducta. El apoyo a las personas cuidadoras.

55.- Atención en los momentos críticos vitales: Personas mayores que viven solas, desempleo, procesos migratorios. Aislamiento social.

56.- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria. El derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. El consentimiento informado.

57.- Decreto 83/1999, por el que se regulan las actividades de producción y de gestión de los residuos biosanitarios y citotóxicos en la Comunidad de Madrid: Definición de residuos sanitarios, biosanitarios y citotóxicos. Clasificación de los residuos sanitarios. Envasado. Características de los envases para residuos citotóxicos. Depósito intermedio. Traslado interno. Depósito final. Frecuencia de retirada de los residuos biosanitarios especiales y residuos citotóxicos.

58.- Trastornos de la conducta alimentaria: Prevención primaria, secundaria y terciaria. Instrumentos de la evaluación de trastornos alimentarios en adolescentes.

59.- Soporte Vital Básico, instrumentalizado y Desfibrilador semiautomático según la ERC. OVACE. Soporte Vital Avanzado según ERC. Fármacos. Cuidados postresucitación. Muerte súbita del deportista.

60.- Urgencias y emergencias: concepto. Valoración y cuidados enfermeros en situaciones críticas relacionadas con la práctica deportiva: ahogados, hipoglucemia/hiperglucemia,

golpe de calor, fracturas, luxaciones, amputaciones, intoxicaciones agudas.

61.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas/patologías cardiovasculares. Procedimientos e intervenciones de enfermería. Síncope. SCACEST. SCESEST. EAP. Shock.

62.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas/patologías respiratorias. Procedimientos e intervenciones de enfermería. Disnea. Asma. Asma inducido por ejercicio. Exacerbación EPOC.

63.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas/patologías del sistema nervioso. Procedimientos e intervenciones de enfermería. ACVA. Epilepsia. Coma (diagnóstico diferencial con causas no neurológicas).

64.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas/patologías en la piel. Cuidados generales. Factores de protección. Procedimientos e intervenciones de enfermería. Heridas, contusiones, picaduras y quemaduras: concepto, factores de riesgo, localización. Medidas de prevención y tratamiento.

65.- Valoración y cuidados de enfermería a personas con alteraciones/patologías del aparato locomotor (lesiones musculares, tendinosas, articulares y ligamentosas). Procedimientos de enfermería: vendajes, vendajes funcionales, inmovilizaciones y otras intervenciones. Principios de rehabilitación de las principales lesiones del aparato locomotor.

66.- Fisiología de las actividades físicas: adaptación cardiorrespiratoria y metabólica del ejercicio. Valoraciones funcionales de la condición física. Pruebas de esfuerzo. Electrocardiografía básica, adaptaciones electrocardiográficas en el deportista. Cineantropometría: medidas básicas de antropometría y metodología.

67.- Valoración y cuidados de enfermería en los programas de rehabilitación cardiaca, rehabilitación pulmonar. Programa de Acondicionamiento Cardiovascular en los Centros Deportivos Municipales.

 **609009933 – 91.070.68.89**

 **direccion@trabasse.es**
www.trabasse.com

RESERVA DE PLAZA:

- **TRANSFERENCIA BANCARIA:**
 - Para reservar tu plaza será necesario realizar el pago de la matricula del curso y enviar el justificante de pago junto con tu teléfono de contacto a:
cursos@trabasse.es o direccion@trabasse.es
 - **No olvides indicar el horario / curso / nombre del alumno.**
 - **BANCO SANTANDER - ES13 0049 2795 8925 1458 8987**
- **EN NUESTRO CENTRO: CON CITA PREVIA**
 - C/ Maqueda 30, Metro: Campamento / Empalme. – Telf: 91 070 68 89

REQUISITOS TECNICOS CURSO ONLINE

- Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
- Disponer de una cuenta de correo electrónico. + Disponer de una buena conexión a Internet.
- Dispositivos: Ordenador sobremesa, portátil, Smartphone o tablet.
- Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces.
- Paquete informático MS-Office o similar y lector de ficheros en formato pdf.

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO:

- *Las partes tienen derecho a exigir la formalización de un contrato».*
- *Las enseñanzas impartidas por este centro no conducen a la obtención de un título con validez oficial».*
- *Los folletos o documentos informativos sobre los cursos impartidos, precios y modalidades de pago, así como los modelos de contratos utilizados por el centro, en su caso, están a disposición del público en nuestros centros».*
- *El texto completo del Decreto que regula el derecho a la información y los derechos económicos de los alumnos se encuentra a disposición del público en nuestros centros» Descárgalo [AQUI](#)*
- *Existen hojas de reclamaciones a disposición del usuario que las solicite».*